



ACTA No. 002		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión SENA – Padres de Familia Ficha 2913850 – I.E. Antonio Ricaurte		
CIUDAD Y FECHA: Tame, 14/02/2025	HORA INICIO: 10:00 a-m-	HORA FIN: 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: I.E. Antonio Ricaurte sede principal	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Arauca	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentar a la nueva instructora asignada a la I.E. 2. Revisar el proceso de articulación con la I.E. Antonio Ricaurte, los padres de Familia y el SENA. 3. Otros.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar el estado de articulación y el proceso de formación de los aprendices de la ficha 2913850.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Estando presentes el Profesor Efren representando la I.E., los padres de familia de los aprendices de la ficha 2913850 y los instructores Gabriel Niño e Inés Mora, se procede a:</p> <p>Presentar a la instructora Inés Mora, quien es nueva en el programa y esta asignada la institución, será la encargada de llevar el proceso de formación con esta ficha.</p> <p>Revisar el desarrollo del programa de formación, acordar que los proyectos productivos que ya se encuentren avanzados, podrán seguir desarrollándose en los predios familiares, y aquellos que no cuenten con ningún desarrollo deberán desarrollarse en las instalaciones de la institución, no se permite el desarrollo de proyectos de orden agroindustrial como (postres, quesillos o similares), se le solicita a los padres de familia estar muy pendientes de la ejecución tanto de la formación, del desarrollo de los proyectos, así como, de las responsabilidades académicas de sus hijos, con el propósito de lograr obtener tanto el título de bachiller como el certificado SENA.</p> <p>También se acordó que se cobran mil pesos a los aprendices por cada grosería que digan durante las jornadas de formación, con el propósito de motivar en ellos una correcta comunicación, los recursos recolectados serán empleados para el desarrollo de los proyectos productivos o prácticas que se realicen.</p>		



Sin ningún otro particular se da por terminada la reunión.

CONCLUSIONES

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

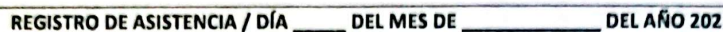
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Inés Pora	63395133		✓		Articulado Serio.	zorahines49@gmail.com	3115330656	✓	Inés Pora.
2	José Ricardo Angarito	1116780562					josericarcl@eol.com	3214463526		José Ricardo Angarito
3	Maria Eusebia	1063618121						3135469834		Maria E.
4	Mariana Tumay									Mariana Tumay
5	Yeni Buitrago	53073890					Joseyeniarague@gmail.com	3214904183		Yeni Buitrago
6	Darkis Barahona	1116790747						3125680606		Darkis B.
7	Luis Martín Delgado	13928195						3134124828		Luis Martín
8	Maria León	68304017						3142405526		Maria León
9	Emilce Paez	68306075								Emilce Paez
10	Julitza Moreno	1007678235						3114234068		Julitza M.
11	María Fernanda	68303082					mariafernandamys@gmail.com	313479277	✓	María Fernanda
12	Carina Ybonda Viquez	52538045						3234025105		Ybonda Viquez
13	BEICY AVILA	1116854729						3112722031		BEICY A
14	Leonora Hernández	24249678						3118722031		Leonora
15	Lez MARINA P	68304462						32137847 ³³		Lez Rachin

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente. 1142



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente. **11 A 2**